

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NORTVERDE SA. CELEBRADA EL LUNES 10 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los diez días del mes de Marzo del 2014, siendo las ocho horas se reúnen en Junta General, Extraordinaria, y de carácter Universal los socios de la Compañía NORTVERDE S.A., Sr. Eduardo Esteves Vélez y Alfredo Mera, quienes conforman el cien por ciento del capital pagado correspondiente a \$ 800,00; en la presente Junta General acuerdan bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Alfredo Mera, en su calidad de Presidente de la Compañía y el Sr. Eduardo Estevez actuará como Secretario Ad-Hoc de la junta.

Una vez constatado la totalidad del paquete accionario tomó la palabra el Presidente de la Junta, poniendo a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1.- Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2013

Como primer y único punto toma la palabra el Sr. Secretario pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y después del análisis correspondiente acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **NORTVERDE SA** correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las diez horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.



Sr. Eduardo Esteves Velez
GERENTE
SECRETARIO AD-HOC



Sr. Alfredo Mera
PRESIDENTE